



Ayuntamiento Municipal de Las Terrenas

Calle Juan Pablo Duarte No. 212
ayuntamientolasterrenas@hotmail.com
Las Terrenas, Prov. Samaná, Rep. Dom.
RNC 430-00060-4

INGRESOS DE LEY: \$ 42,785, 727.00

INGRESOS PROPIOS: \$ 45, 915, 273.00

INGRESOS FONDOS PROPIOS ESPECIALIZADOS: \$ 9,000,000.00

Personal: 25% \$ 22, 175, 250.00

Servicios: 31% \$ 27, 497,310.00

Inversiones: 40% \$ 35, 480, 400.00

E. G. S. 4: 4% \$ 3,548,040.00

NOTA: los ingresos especializados van directamente a la cuenta de Servicios, los mismo son recibidos del 3% de la distribuidora de energía eléctrica; los cuales están contemplados en el gasto.

Total Del Presupuesto 2024 Es Por Un Valor De: Noventa Y Siete Millones Setecientos un Mil pesos dominicanos (RD \$ 97,701,000.00)

No habiendo otro tema a tratar se cierra la sesión a las 12:00 P.M. Del mismo día iniciada, ordenando que los puntos de agenda que fueron discutidos, sometidos y aprobados por la totalidad de los miembros del Concejo presentes, se ordena le sea puesto en conocimiento a todas personas interesadas, para los fines de ley correspondientes, en el Municipio de Las Terrenas, Provincia Samaná, República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de diciembre, del año dos mil veintitrés (2023), año 176 de la independencia de la República Dominicana y 157 de la Restauración.

Firmado y aprobado.

Sr. Francisco Estévez M

Presidente del Concejo Municipal, para el periodo 2023-hasta 24 abril 2024

Licda. Patricia Fermín Hernández

SECRETARIA

QUE CERTIFICO Y DOY FE.